



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1319 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1319/18/07/2023)

Resolución N° 8369-00-2023

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES, DE LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD, AUDITORÍA INTERNA, Y LAS DIRECCIONES: ADMINISTRATIVA, POSTGRADO, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, GESTIÓN DE CALIDAD, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El segundo punto del Orden del día; informe de Comisiones Asesoras, ítem 2.2.2.;

El Memorándum DP N° 16/2023, de fecha 25 de abril de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 2720, de fecha 25 de abril de 2023, mediante el cual la Directora de Planificación, Econ. Ana Paola González Burgos, eleva la propuesta de Manual de Organización y Funciones, de la Secretaría de la Facultad (*Versión 1*), Auditoría Interna (*Versión 1*), y las Direcciones: Administrativa (*Versión 2*), Postgrado (*Versión 2*), Extensión Universitaria (*Versión 2*), Gestión de Calidad (*Versión 2*), Gestión y Desarrollo del Talento Humano (*Versión 2*), y Filial San Pedro, sede Guajayvi (*Versión 1*), de la Facultad De Ciencias Químicas de la UNA;

La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 8313-00-2023, Acta N° 1314 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1314/25/04/2023), por la cual se remiten a las Comisiones Asesoras de Asuntos Académicos y Legales, la propuesta de Manual de Organización y Funciones, de la Secretaría de la Facultad, Auditoría Interna, y las Direcciones: Administrativa, Postgrado, Extensión Universitaria, Gestión de Calidad, Gestión y Desarrollo del Talento Humano, y Filial San Pedro, sede Guajayvi, de la Facultad de ciencias Químicas de la UNA, para su estudio correspondiente;

El Dictamen Conjunto favorable N° 07/2023, de fecha 18 de julio de 2023, de las Comisiones Asesoras de Asuntos Académicos y Legales, sobre la propuesta de los Manuales de Organización y Funciones, de la Secretaría de la Facultad, Auditoría Interna, y las Direcciones: Administrativa, Postgrado, Extensión Universitaria, Gestión de Calidad, Gestión y Desarrollo del Talento Humano, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, con sugerencias de modificaciones que ya se realizaron en el documento;

CD/SFCQ/OYMS/JDCA

Página 10 de 48

Misión: “La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos”

Visión: “Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones”

Ruta Nacional PY02 “Mariscal José Félix Estigarribia” Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1319 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1319/18/07/2023)

Resolución N° 8369-00-2023

POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. IV, Art. 56, inc. t.)

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR los Manuales de Organización y Funciones, de la Secretaría de la Facultad, Auditoría Interna, y las Direcciones: Administrativa, Postgrado, Extensión Universitaria, Gestión de Calidad, Gestión y Desarrollo del Talento Humano, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, cuyos documentos se anexan y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN AGÜERO
SECRETARIO



Prof. Dra. OLGA YOLANDA MACIEL DE SEGOVIA
VICEDECANA Y PRESIDENTA

CD/SFCQ/OYMS/JDCA

Página 11 de 48

Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1055